

**Comisión Especial a Seguimientos a
Emergencias y Gestión de Riesgos de
Desastres- COVID 19**

“Año de la universalización de la salud”

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE
RIESGO DE DESASTRES-COVID 19**
(Periodo Anual de Sesiones 2020-2021)

**ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020**

I. APERTURA

En Lima, en Sesión Virtual Microsoft “TEAMS” del Congreso de la Republica, siendo las 15:10 horas, con el quórum reglamentario y bajo la Presidencia del señor Congresista Leonardo Inga Sales, se inicia la **PRIMERA SESION ORDINARIA** de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – COVID-19.

Con la asistencia de los congresistas Titulares: Mónica Elizabeth Saavedra Ocharan, Hipólito Chaiña Contreras, Freddy Laulli Romero, Anthony Renson Novoa Cruzado, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Tania Rosalía Rodas Malca, Julio Fredy Condori Flores, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos, Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, Robinson Dociteo Gupioc Ríos, Posemoscrowte Irrhoscopt Chagua Payano, Hipólito Chaiña Contreras, Jorge Luís Pérez Flores, Matilde Fernández Florez, Daniel Federico Olivarez Cortés, Absalón Montoya Guivin, Luís Felipe Castillo Oliva y la congresista accesitaria Yessy Nélide Fabían Díaz,

Ausente el congresista Erwin Tito Ortega.

II. DESPACHO

- El PRESIDENTE da cuenta a los congresistas el ingreso de los siguientes documentos recibidos:
 - Oficio N° 012-2020-DCM-CR, el portavoz titular de Fuerza Popular congresista Columbus Murata Diethell, expresa las disculpas y alcanza la modificación en la conformación de la comisión: sale el congresista Tito Ortega Erwin, ingresa el congresista Vigo Gutiérrez Widman Napoleón.
 - Oficio N° 011-2020-DFOC-CR, el congresista Olivares Cortes Daniel Federico, solicita de acuerdo al artículo 27 del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Congreso de la República gestionar la oficina de enlace con el ciudadano, con la finalidad de contar con la información necesaria en tiempo record.

- Carta N° 002-2020/FLLR-CR, el congresista Freddy Llaulli Romero de la Bancada de Acción Popular presenta una moción del orden del día y por intermedio de la comisión solicitar al Presidente de la Republica emita un Decreto Supremo a fin de que se autorice la expedición de la licencias obligatorias referente a medicamentos y equipos médicos y otros por interés de emergencia nacional.
- Oficio 288-2020-2021-ETO-CR el congresista Erwin Tito Ortega solicita la conformación de grupo de trabajo de seguimiento y monitoreo del presupuesto asignado al COVID a los gobiernos regionales y locales.
- El congresista Erwin Tito Ortega del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, presenta una Moción del día, por intermedio de la comisión solicita al Poder Ejecutivo se destine el 8% del producto bruto interno al Ministerio de Salud en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021.
- El PRESIDENTE da cuenta a los congresistas los siguientes documentos Enviados:
 - Oficio N° 001-CESEGRDC-2020-2021/CR., Invitación al Presidente del Consejo de Ministros señor Vicente Antonio Zevallos Salinas.
 - Oficio N° 002-CESEGRDC-2020-2021/CR., Invitación al Dr. Víctor Marcial Zamora Masía Ministro de Salud.
 - Oficio N° 003- CESEGRDC-2020-2021/CR, Invitación a la Dra. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo Presidenta Ejecutiva de Seguro Social de Salud del Perú - Essalud.

III. INFORMES

- El PRESIDENTE de la comisión informa las peticiones de los congresistas formulados en la sesión de instalación y tramito en la Sesión Conjunta de las Comisiones de Salud y Población y Fiscalización y Contraloría, con la presencia del Premier Vicente Antonio Zevallos Salinas Presidente del Consejo de Ministros, Dra. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo Presidenta Ejecutiva de Essalud.
- Dr. Víctor Marcial Zamora Masía Ministro de Salud, relacionada con la crisis COVID-19 sus consecuencias social, política y económica.
- El congresista Jorge Luis Pérez Flores, informa la grave situación de los hospitales de la Región Lambayeque y la tasa de mortalidad; el Ministerio de Salud incumple las normas de protocolo de levantamiento de cadáveres, falta de camas, el personal no cuenta con protección adecuada, impagos y han abandonado sus puestos de trabajo, invocar al Ministerio de Salud, Presidente del Consejo de Ministro y al Presidente de la Republica activen el CENARES, PERU COMPRA.

- El congresista Daniel Olivares Cortes, sugiere conformar Grupos De Trabajo de fiscalización a gobiernos regionales y locales y la reactivación económica y las compras médicas.
- El congresista Absalón Montoya Guivin, informa que existe problemas en las regiones, la Gerencia General Regional de Salud de la Región Amazonas obliga a las redes de salud a cumplir el horario presencial bajo responsabilidad del personal en los horarios de 08.00 horas a 13.00 horas y por la tarde a 14.30 horas a 18.30 horas bajo el concepto el trabajo remoto, en nuestro país en las tiendas de Gamarra con tela NORTEX, fabrican algunas Mypes mascarillas y uniformes de protección, el acaparamiento y precios son los problemas de la actualidad,
- El congresista Hipólito Chaiña Contreras, informa la región Arequipa ha formado un comando COVID, el coordinador es un general del Ejército, nombrado por el gobierno regional, este nombramiento le corresponde al Ministerio de Salud.
- El congresista Geovanni Acate Coronel, informo en la región Puno, los médicos y enfermeros de las redes asistenciales de la dirección regional de salud - DIRESA han sido desalojados de sus habitaciones alquilados por la falta de pago de sus salarios y posible contagio de COVID en las provincias de Carabaya, Melgar, Azángaro, Collao y Lampa.

El sector de salud al ciudadano Juan Pablo Aguilar Baquero le certificaron como muerto por COVID, conto su salida de la Fosa Común que lo tuvieron envuelto en plástico, el hecho fue publicado en los medios de comunicación de Loreto, esperamos que no ocurra en Lambayeque y otras regiones.

El Ministerio de Salud en diversas regiones del país no transfieren las pruebas moleculares rápidas y por medios de comunicación difunden que están trasladando insumos de protección, pruebas rápidas, APP en grandes toneladas.

- La congresista Tania Rodas Malca, informo en región la Libertad hay médicos, enfermeras, técnicos de enfermería, personal administrativo, y personal de seguridad, infectados por el COVID-19.

La Presidenta Ejecutiva de Essalud Fiorella Molinelli informo en la última sesión conjunta que están distribuyendo implementos de protección para el profesional de salud y pruebas moleculares para el descarte rápida del COVID-19.

- El congresista Napoleón Vigo Gutiérrez, informo sobre las diversas marchas y plantones en los Hospitales Negreyros, Almenara, Hipólito Unanue y Luis Heysen de Chiclayo, el sindicato y cuerpos médicos de

Essalud, a consecuencia de falta de dialogo solicitan la salida de la Presidente Ejecutiva.

Con respecto a las pruebas moléculas rápidas de IGM y IGG, se encontró pacientes con el resultado negativo y transcurrido los días el resultado fue positivo.

- El congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, informo en cuatro años de gobierno no hizo nada por la infraestructura de la salud, equipos médicos de los Hospitales Públicos.

Con oficio N° 009 de fecha 03 de abril, informe al Ministro de Justicia que los espacios de concentración de los penales es reducido para socorrer a pacientes de Covid-19, y no permite el distanciamiento social de la población penitenciaria, Policía Nacional y personal del INPE, esto conduce al contagio de las personas de estos establecimientos.

- La congresista Matilde Fernández Flórez, informa sobre su participación en las reuniones de la comisión Comando COVID-19 en la Región Cuzco presidido por el Presidente Regional señor Jean Paul Benavente y coordinador el Epidemiólogo Pablo Grajeda de la DIRESA, informa la ciudad del Cuzco tiene 212 casos positivos, 04 fallecidos, descartados 4686 un total de 4898 personas examinadas.

El Gobierno Regional del Cuzco ha trasladado un total de 686 personas cumpliendo con el protocolo del Decreto de Urgencia, esto ha traído consecuencias de conflicto entre ciudadanos de la ciudad por posible contagio de COVID.

- El congresista Posemoscrowte Chagua Payano, informo en las regiones del Perú faltan profesionales de salud, la provincia de Angaraes tuvo una convocatoria para 04 plazas vacantes para médicos COVID con una remuneración mensual 7,500 nuevos soles, solo ha sido coberturada 01 plaza, el Hospital de Lircay con categoría II-1 requiere 02 médicos, establecimientos de salud de redes asistenciales requieren 03 médicos, la provincia de Huancavelica necesita profesionales de salud, esta es la situación de nuestros centros de atención de la salud del país,

Hay Médicos, Obstetras, Enfermeros, Odontólogos con título profesional, sin colegiatura ellos no pueden ejercer su carrera profesional por el requisito que imposibilita ejercer, sería conveniente que el Gobierno Central elabore una norma dejando sin efecto estos trámites durante la permanencia de COVID-1.

IV. PEDIDOS

- Del congresista Napoleón Vigo Gutiérrez, solicita se informe pormenorizado como se están repartiendo los APPS, y solicitar al

Presidente de la Republica que haga una Evaluación Técnica Sincera de las Pruebas (informes).

- De la congresista Tania Rodas Malca, solicita la flexibilización de los requisitos de las convocatorias públicas para los profesionales de la salud y Serumistas en la MINSA Y ESSALUD en situación de pandemias, invitar al Decano del Colegio Médico del Perú Dr. Palacios para que explique sobre las colegiaturas, tipo de requisitos del examen ENAM, solicito la conformación de un grupo de trabajo de seguimiento de los ensayos clínicos que se realiza por la pandemia COVID-19, respecto al oficio N° 288-2020 que presentó el congresista Elwin Tito Ortega en el cual solicita un grupo de trabajo de seguimiento y monitoreo del presupuesto asignado al COVID-19, gobiernos regionales y locales, al Gobierno Central y Essalud.
- De la congresista Mónica Elizabeth Saavedra Ocharan, solicita invitar al ministro de educación para que informe las acciones tomada por su despacho respecto a los colegios privados sobre las pensiones, invitar al presidente del INDECOPI y al representante de los padres de familias a la Sra. Céspedes para saber su posición, la comisión solicitar al Presidente del Consejo de Ministros al Presidente de la República para que informe y faciliten las pruebas de descarte de la corona virus.
- Del congresista Jorge Luís Pérez Flores, solicito invitar al Ministro de Salud para que explique sobre el protocolo de los Hall Center y las brilladas de atención para pacientes COVID y pacientes NO COVID, invitar a los Jefes de CENARES, DIGEMID, PERÚ COMPRAS, solicitar los Jefes de los Comandos Regionales asuman médicos especialistas en salud comunitaria, epidemiólogo, infectologo o gestión pública, los prefectos regionales deben asumir técnicos no políticos en circunstancias de la pandemia.
- Del Congresista Daniel Olivares Cortes, solicita se conforme grupos de trabajo de fiscalización para Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y conformar grupos temáticos de trabajo.
- Del congresista Absalón Montoya Guivin, solicito invitar al Decano del Colegio Médico Dr. Palacios para que informe cual es la problemática de los médicos de la salud.
- Del congresista Fredy Condori Flores, solicito una visita in situ o vía virtual a la empresa FARVE.
- Del congresista Geovanni Acate Coronel, pone de conocimiento hay empresas que contratan médicos y sub contratan a Hospitales Nacionales, el Hospital Sergio Bernales ha sub contratado a la empresa Olympus.

- Del congresista Napoleón Vigo Gutiérrez, solicito conformar cinco grupos de trabajo en salud, economía, grupo social y educativo, investigación a gobiernos regionales y locales, orden interno (PNP y FFAA), invitar al Decano del Colegio Médico del Perú, Presidente de la Federación Médica Peruana, Presidente del Sindicato Nacional de Médicos Essalud, Decana del Colegio de Enfermeros del Perú y Colegio de Tecnólogos del Perú.
- Del congresista Absalón Montoya Guivin, solicito al Ministerio de Salud informe sobre los pacientes de cáncer, están perdiendo el tratamiento y los Hospital está atendiendo a pacientes por emergencia por el COVID.
- De la congresista Matilde Fernández Flórez, solicito a los Decanos de los Entes Deontológicos, al Colegio Médicos, Colegio de Enfermeros, Colegio Médicos Tecnólogos, nos informe sobre la situación de sus agremiados y no agremiados.
- Del congresista Jorge Pérez Flores, solicito que los gobiernos regionales deben contar con un responsable de coordinación sobre los cadáveres con Covid-19 debe dirigir un Médico Legista, los Hospitales de COVID deben contar con frigoríficos de cadáveres y crematorio portátiles.
- Del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, solicito la creación de plataformas itinerantes, inclusión financiera con las Fuerzas Armadas, Banco de la Nación, ASBAT, Cajas Municipales y Rurales, para ser efectivo la entrega de bonos a personas empadronadas y solicito invitar al Ministro de Justicia y al jefe del INPE sobre los penales del Perú.
- Del congresista Anthony Novoa Cruzado, solicito invitar al Decano del Colegio Médico, Decana del Colegio de Enfermeras, y diversos colegios de los sectores Salud para dar solución a los problemas del profesional de Salud.
- Del congresista Geovanni Acate Coronel, solicito exhortar a Ministros, Presidente de la Republica que no cumplen el distanciamiento social en sus reuniones y sesiones, exhibo un video como muestra del hecho.

V. ORDEN DEL DIA

1. El PRESIDENTE pone a consideración de la comisión el oficio N° 012-2020-DCM-CR, del titular portavoz del grupo parlamentario Fuerza Popular, solicita el cambio de integrante electo de la secretaria de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres, Covid-19, sale el congresista Tito Ortega Erwin, para que ingrese el congresista Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, el presidente de la comisión consulta si existe alguna intervención de los congresistas para que procedan a votar.

El congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, indica que es correcto el pedido, solicito pasar a votación.

EL PRESIDENTE da a conocer que la presente sesión cuenta con el quorum reglamentario con la presencia de 19 congresistas y 01 licencia para proceder a votar el primer punto del orden del día oficio N° 012-2020-DCM-CR., el pedido de cambio de integrante de la bancada Fuerza Popular, es aprobado por unanimidad.

2. Conforme a la agenda prevista para la sesión El PRESIDENTE, somete a consideración para su debate el proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres para el periodo Anual de Sesiones 2020 – 2021, ha recibido el Oficio N° 069-2020-2021-WCB-CR del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, el PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El Congresistas Napoleón Vigo Gutiérrez, sostiene que debe consignarse los grupos de trabajo en el Plan de Trabajo, grupos de seguimiento para el Gobierno Central, Gobiernos Regionales en materia de salud, Sub grupo en economía, Sub grupo de seguimiento social y educativa, grupo de seguimiento de gobiernos regionales y locales, Sub grupo de orden interno de las FFAA y Policía Nacional del Perú.

La Congresista Mónica Saavedra Ocharan, debemos de reparar un cronograma de fechas tentativas, invitación a los funcionarios públicos.

El Congresista Geovanni Acate Coronel, solicita incorporar en los objetivos específicos fiscalizar las acciones, estrategias, avance de ejecución de actividades que desarrollan en el marco de las emergencias los tres niveles de Gobierno y contrastar con la consulta amigable del MEF, recepción, traslado denuncias y requerimientos a diversas entidades públicas.

El PRESIDENTE No habiendo observaciones se somete a votación con cargo a redacción de las observaciones, se aprueba por unanimidad.

3. Conforme a la agenda prevista para la sesión El señor presidente, somete a consideración para su debate la conformación de Grupo de Trabajo de seguimiento y monitoreo del Presupuesto asignado a COVID-19 a los Gobiernos Regionales y Locales, el PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

La congresista Tania Rodas Malca, solicita agregue a la conformación de grupo de trabajo de seguimiento y monitoreo del presupuesto asignado COVID-19 del Gobierno Central de Salud, Gobiernos Regionales y locales.

El congresista Geovanni Acate Coronel, conformar el grupo de trabajo de pueblos indígenas y originarios COVID-19, grupo de trabajo contrataciones y adquisiciones en defensa sanitaria, grupo de trabajo cumplimiento de protocolo de salud ocupacional, y grupo de trabajo reactivación económica.

El congresista Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, solicita formar una circular de grupos de trabajo, para supervisar el presupuestos público, supervisar la calidad de atención de salud, bonos agrarios, bonos a independientes, distribución de APPS, control y fiscalización de los colegios particulares y colegio nacionales.

El congresista Daniel Olivares Cortes, sugiero conformar grupos en temas de fiscalizar la ejecución presupuestal, fiscalizar el estado de la situación sanitaria de gobiernos regionales y los problemas de reactivación económica.

El congresista Absalón Montoya Guivin, pido nos proporcione unos días para proponer mejor los grupos de trabajo.

La congresista Mónica Saavedra Ocharan, coordinar internamente la conformación de los grupos de trabajo.

La congresista Matilde Fernández Flórez, solicito la conformación de los grupos de trabajo se realice en forma multidisciplinaria, tomando en cuenta que existe en la comisión profesionales de la salud.

El congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, sugiero se conforme cuatro grupos de trabajo para el seguimiento y fiscalización, la capacidad de respuesta del sector, la reducción del impacto social-económico y medidas de contención de la propagación de contagio COVID-19, y situación de los gobierno regionales y locales,

La congresista Tania Rodas Malca, la conformación de grupos de trabajo, deben orientarse a las funciones de la comisión especial de seguimientos a emergencias y gestión de riesgos de desastres COVID-19, tomando en cuenta las necesidades de los Centros de Salud y traslado de las personas varadas.

La congresista Hipólito Chaiña Contreras, planteo conformar grupos de trabajo para los gobiernos regionales del Perú, y pido se conforme a la brevedad.

EL PRESIDENTE, pone a consideración trasladar la conformación y votación de los grupos de trabajo para la siguiente sesión ordinaria del día martes, no habiendo ninguna intervención de los congresistas sometemos a votar, se aprueba por unanimidad.

4. EL PRESIDENTE, somete a consideración para su debate la Solicitud de disponibilidad la Oficina de Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, para coordinar en forma articulada con los Gobiernos Regionales y Locales, durante el ejercicio de la Función de Representación. EL PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista Daniel Olivares Cortes, informa la conversación realizada con la congresista María Cabrera Tercera Vice Presidencia del Congreso, acepto utilizar de la mejor manera la oficina de enlace con el ciudadano.

EL PRESIDENTE no habiendo ninguna intervención de los congresistas sometemos a votar, se aprueba por unanimidad.

5. EL PRESIDENTE, somete a consideración para su debate, la solicitud de acompañamiento a la Contraloría General de la Republica, con la finalidad de realizar trabajos articulados que permita el seguimiento en el marco de las acciones de control concurrente y simultáneo en la atención del estado de emergencia sanitaria para la prevención, contención y control de contagio del COVID-19, El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista Napoleón Vigo Gutiérrez, solicitó se respete la independencia de poderes, nuestra función es ejercer el control político, la Contraloría de la Republica tiene un objetivo técnico, sugiere solicitar un especialista para la asesoría en gestión pública.

La congresista Tania Rodas Malca, efectivamente la Contraloría de la Republica realizan trabajos de gestión, nosotros ejercemos el control político, la contraloría nos puede alcanzar las informaciones solicitadas por esta comisión.

El congresista Napoleón Vigo Gutiérrez, solicita un personal a la contraloría para la culminación del trabajo de la comisión especial.

El PRESIDENTE, se trata de no duplicar esfuerzos, la contraloría nos puede proporcionar el soporte técnico, nosotros ejercemos el control político, tomaremos la corrección de la palabra acompañamiento para evitar inconvenientes.

La congresista Matilde Fernández Flórez, la situación de los profesionales Serumistas de la salud pública que no cuenten con inscripción a los colegios profesionales se tome como un acuerdo.

El PRESIDENTE, no habiendo más intervenciones se considera retirar la palabra acompañamiento, vamos a solicitar a la Contraloría de la Republica un especialista en gestión pública.

El PRESIDENTE proceder a la votación con cargo a redacción sobre el trabajo que realizara la Contraloría General de la Republica evitando duplicar esfuerzos y no interponerse esta comisión en sus actividades de está, procedemos al voto, se aprueba por unanimidad.

El PRESIDENTE señores congresista aprobado el Plan de Trabajo, se iniciará invitar a especialistas según las recomendaciones y sugerencias, se informara las invitaciones realizadas a diversas instituciones en la sesión ordinaria de la siguiente semana, coordinaremos la plataforma

digital para la sesión extraordinaria, queda pendiente el pedido del congresista Fredy Llaulli, de la moción de orden del día, y se incluirá para la siguiente sesión.

El congresista Geovanni Acate Coronel, resalta que, el bono COVID del sector salud solo son beneficiados los profesionales de la salud, y los técnicos de salud están excluidos de este bono especial.

El PRESIDENTE, finalmente señores congresistas solicito la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura para la ejecución de los acuerdos, vamos a votar con voto nominal, se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión virtual, siendo las 17.27 horas del día jueves 30 de abril de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión virtual forma parte del Acta.